



SESIÓN PLENARIA

- 23.- Pregunta N.º 1106, relativa a medidas puestas en marcha dentro del plan del gobierno para convertir Cantabria en un destino para teletrabajadores, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-1106]**
- 24.- Pregunta N.º 1107, relativa a espacios creados para atraer a teletrabajadores a nuestra comunidad autónoma, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-1107]**
- 25.- Pregunta N.º 1108, relativa a beneficios fiscales concedidos a empresas y/o trabajadores a fin de fomentar el teletrabajo desde Cantabria, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-1108]**

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Ruego al secretario primero que dé lectura de los puntos 23 a 25 del orden del día, que se agrupan a efectos de debate.

EL SR. BLANCO TORCAL: Pregunta Número 1106, relativa a medidas puestas en marcha dentro del plan del Gobierno para convertir Cantabria en un destino de teletrabajadores.

Pregunta número 1107, relativa a espacios creados para atraer a teletrabajadores a nuestra comunidad autónoma.

Y pregunta número 1108, relativa a beneficios fiscales concedidos a empresas y trabajadores, a fin de fomentar el teletrabajo desde Cantabria, presentada por don Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Formula la pregunta el Sr. Gutiérrez que tiene la palabra.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Sí. ¿Quién pensó que iba a salir a responder?

Muchas gracias, vicepresidente. Buenas tardes a todos y a todas.

Comparezco hoy para formular tres preguntas al Gobierno de Cantabria sobre su anunciado plan para convertir nuestra región en un destino preferente para teletrabajadores.

Un plan que, según la presidenta Buruaga, pretendía aprovechar las ventajas de Cantabria y revertir la fuga de empresas y talento de los últimos años, según decía ella.

Sin embargo, a día de hoy desconocemos qué medidas concretas se han puesto en marcha para materializar este objetivo.

Le preguntábamos: qué medidas se han puesto en marcha dentro del plan del gobierno para convertir Cantabria en un destino para teletrabajadores.

Desde el grupo parlamentario Socialista queremos saber si más allá de los anuncios y titulares existen acciones reales que estén facilitando la llegada de teletrabajadores a nuestra comunidad. ¿Se han desarrollado infraestructuras específicas, se ha mejorado la conectividad en zonas rurales, se han establecido programas de apoyo, asesoramiento para quienes deseen establecerse aquí?

Y, en segundo lugar, la presidenta Buruaga mencionó la creación de espacios de trabajo financiados por el Gobierno para atraer teletrabajadores. Sin embargo, no tenemos constancia de que se haya inaugurado ningún centro de este tipo.

Le preguntábamos: qué espacios se han creado con financiación del gobierno de Cantabria para atraer teletrabajadores a nuestra comunidad autónoma.

Es fundamental conocer si se han habilitado coworking, centros de innovación o cualquier otro tipo de infraestructura que facilite el trabajo remoto y la integración de estos profesionales en nuestra sociedad.

Además, queremos saber en qué municipios se han establecido, si es que existen y cuál ha sido la inversión destinada a estos proyectos.

Por último, se habló de beneficios fiscales para empresas y trabajadores que fomenten el teletrabajo desde Cantabria. Y le preguntamos: qué beneficios fiscales se han concedido a empresas y/o teletrabajadores, o trabajadores, a fin de fomentar el teletrabajo desde Cantabria. Queremos detalles concretos sobre estas ventajas fiscales: En qué consiste;



quiénes pueden acceder a ella; cuál es el procedimiento para solicitarlas y cuántas empresas o trabajadores se han beneficiado hasta la fecha.

Señora presidenta, estas preguntas buscan claridad y transparencia. El teletrabajo es una oportunidad para revitalizar nuestras zonas rurales, atraer talento y diversificar nuestra economía. Pero para que sea una realidad necesitamos políticas concretas, inversiones efectivas y una estrategia clara.

Esperamos que el gobierno de Cantabria nos proporcione respuestas detalladas y sobre todo acciones que respalden sus palabras y, sobre todo, los compromisos y promesas de la presidenta Buruaga en la campaña electoral del 2023.

Gracias.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias, señor diputado.

Contesta por parte del gobierno el consejero de Empleo, Sr. Arasti.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Gracias, señor presidente.

Bueno, primera pregunta: Qué medidas se han puesto en marcha dentro del plan de gobierno para convertir Cantabria en un destino para tele trabajadores.

Bueno, Cantabria tiene mucho que ofrecer a los nómadas digitales o tele trabajadores. En primer lugar, un patrimonio natural y cultural inigualable que resulta atrayente para este tipo de perfiles; una conectividad muy competitiva. Y en cuanto a medidas, pues una fiscalidad amable, gracias al impulso de la reforma fiscal de este gobierno.

La fiscalidad, señor diputado, de las dos últimas legislaturas espantada a los nómadas y no nómadas, tanto digitales como analógicos.

Una Agenda Digital en desarrollo que está suponiendo un impulso decidido al entorno tecnológico; las competencias digitales y el sector TIC. Dinamizando la creación de empresas TIC y la existencia de este tipo de trabajadores. Agenda Digital que no tuvieron tiempo de llevar a cabo en 8 años y que este Gobierno en un año lo ha hecho posible.

En tercer lugar, un plan de autónomos impulsado por este Gobierno que articula numerosas medidas de apoyo, además de otras ayudas dirigidas a la captación de talento, fomento del emprendimiento.

Estas y las restantes ayudas se integran en la oficina virtual del autónomo, cuya misión es informar, asesorar y simplificar la tramitación administrativa de ayudas y subvenciones para los autónomos.

Se trata de una herramienta informativa fundamental para los tele trabajadores, que tampoco ustedes tuvieron tiempo en hacer en 8 años y que en un año y medio teníamos listo.

En cuarto lugar, una marca identificativa de Cantabria como región destino de tele trabajadores; Green Vaye, Cantabria TEC, resultado de la colaboración entre Astentic; Cluster Tera y COE-CEPYME, y que el gobierno de Cantabria respalda con el objetivo de construir una imagen fuerte del ecosistema tecnológico cántabro.

En quinto lugar, además próximamente pondremos en marcha el centro de ciberseguridad de Cantabria, con el objetivo de proteger los sistemas informáticos y la información de las empresas cántabras. Y los tele trabajadores en particular.

Y en sexto lugar también estamos diseñando un canal informativo específico en SODERCAN dirigido a este colectivo para estimular su captación y asentamiento en Cantabria.

En cuanto a espacios, le podría citar el espacio coworking del edificio Bisalia, en el PCTCAN. Se han finalizado las obras del espacio de coworking, que está en este edificio del PCTCAN. Este espacio cuenta con 17 puestos de trabajo fijos; 3 salas de reuniones, todas ellas plenamente equipadas; además de un office; sala de reprografía; armarios y tres cabinas de video-llamada. El espacio además dispone de un salón multiusos.

Todos estos espacios están vinculados con carácter general con la gestación de proyectos tecnológicos que se apoyen con líneas de ayudas de SODERCAN.

Se trata de una infraestructura a la medida de tele trabajadores y nómadas digitales.

La incubadora de empresas en el edificio 3.000, del PCTCAN, que tiene como objetivo la creación de empresas de base científica y tecnológica. Se encuentra en una planta de 1.037 metros cuadrados, con una distribución de 21 módulos



de superficie de entre 16 y 35 metros cuadrados y 3 salas de reuniones equipadas. Se ofrece todo tipo de servicios de infraestructuras, tales como mobiliario, control de acceso, mantenimiento, aparcamiento subterráneo y en superficie, seguridad y vigilancia. Y el acceso a las zonas comunes.

También las naves modulares de Val de San Vicente. El proyecto para la construcción por parte de SICAN de 6 naves modulares, en Val de San Vicente, va a permitir albergar proyectos empresariales promovidos por emprendedores o nómadas digitales que decidan desarrollar su proyecto y fijar su residencia en Cantabria. Son naves con una superficie cercana a los 300 metros cuadrados. El pasado 7 de abril se ha otorgado ya la licencia de obra por parte del ayuntamiento.

En cuanto a beneficios fiscales. Cantabria tiene mucho que ofrecer a los nómadas digitales, hotel y trabajadores, gracias a una fiscalidad amable como resultado del impulso de la reforma fiscal de este Gobierno.

La reforma fiscal y en concreto la reducción impositiva en el IRPF, el impuesto de transmisiones patrimoniales, actos jurídicos documentados, patrimonio o sucesiones. Es sin duda un elemento diferenciador y una ventaja competitiva de cara a promover en un primer lugar el asentamiento en Cantabria de este tipo de perfiles como su lugar de teletrabajo. Y posteriormente también como un estímulo posterior a su arraigo definitivo.

En este sentido, decirle también que además el gobierno de Cantabria bonificará a partir de este año los impuestos de los inversores extranjeros que fijen su residencia en Cantabria. También se ha introducido en la Ley de Acompañamiento de los presupuestos para 2025, diferentes incentivos fiscales para nuevos residentes procedentes de otras autonomías.

Muchas gracias.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias señor consejero.

Sr. Gutiérrez, para la réplica tiene la palabra.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Gracias, vicepresidente.

Gracias, consejero, por su extensa explicación a mis preguntas. La verdad que he escuchado mucha teoría. Y esto es cuando está ante un examen, algo de fondo, no acababa de ir bien, no acaba de ir, no acaba de ir bien... Y, claro, es que el consejero ha gastado siete minutos hablando de teoría, pero es que todavía no nos ha dado ni un solo dato. Que es que la presidenta Buruaga lleva 24 meses, dos años, la mitad de legislatura en el Gobierno.

Y usted aquí hoy no nos ha dicho: cuántos tele trabajadores han llegado a Cantabria desde que usted está en el Gobierno; cuántos tele trabajadores. Durante siete minutos nos ha leído aquí, que me da la sensación que ha cogido de todos los papeles que tenía la consejería ha cogido la página 6, la página 7, la página 8, la página 10: Plan de autónomos, SODERCAN, SICAN, Val de San Vicente. Y con todo eso ha dicho: me ha quedado una respuesta al Partido Socialista perfecta.

Esperemos que ninguno de los 35 diputados que están en la cámara se den cuenta que soy incapaz de decirles que, en 24 meses, 2 años gobernando el Partido Popular y la Sra. Buruaga, no puedo decirles cuántos tele trabajadores, de esos que el consejero llama nómadas, han llegado a Cantabria; a este paraíso, que estoy seguro que en eso estamos todos de acuerdo.

Entonces, le invito por favor a ver si puede darnos un dato cierto de cuántos tele trabajadores ha traído a Cantabria su gobierno con su política.

Muchísimas gracias.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias, señor diputado.

Concluido el orden del día, no habiendo más asuntos que tratar... -No, perdón- Perdón...

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Si no tiene respuestas que ni suba...

(Murmullos)

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Disculpe, señor consejero, no le quería dejar sin su dúplica, a la que tiene derecho y tiene la palabra.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Señor diputado, estaba de acuerdo con usted también, pero bueno yo le he respondido lo que usted me ha preguntado, lo que usted me ha preguntado.



No me ha preguntado cuál es el número de..., no, no me lo ha preguntado, pero mire usted, claro, yo me preparo las cosas, pero mire así improvisadamente, un dato objetivo, mire, tenemos el mayor número de afiliados de la historia y seguro que habrá algún nómada digital seguro que está.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Un poco de silencio por favor.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Ese es un dato objetivo ¿no? es un dato objetivo.

Hombre, un dato, vamos a ver...

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Un poco de silencio por favor.

Dejen que continúe el consejero.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Usted me ha preguntado por medidas. Hombre, estará usted de acuerdo en que esta fiscalidad es más amable que la que había, es buenísima, hasta usted lo dice, hasta usted lo reconoce.

Estará usted de acuerdo que ahora hay una agenda digital donde durante 8 años no hubo ninguna agenda digital. Bueno, eso también es objetivo.

Estará usted de acuerdo en que también hay un plan de autónomos donde tampoco había absolutamente nada.

En fin, yo creo que también hombre, los sitios son objetivables, pero bueno si no se lo cree, quedamos un día en el PCTCAN que yo le doy una turné para que usted compruebe que efectivamente, existen.

Muchas gracias.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Ahora sí concluido el orden del día, se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las veinte horas y cuarenta y seis minutos)